Anexo 1. Calendario electoral
Delegaciones y Subdelegaciones estudiantes

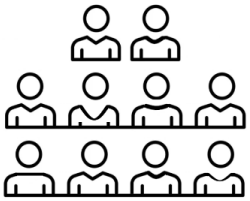

16 de septiembre	**Inicio** del procedimiento electoral Inicio del plazo de presentación de candidaturas [1]
22 de septiembre	**Fin del plazo de presentación de candidaturas**
23 de septiembre	**Proclamación provisional de candidatos y candidatas**
25 de septiembre	**Proclamación definitiva de candidatos y candidatas**
5 de octubre	**Jornada Electoral Delegado/a y Subdelegado/a[3]**
6 de octubre	**Proclamación provisional** de delegados/as y subdelegados/as.
16 de octubre	Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional. **Proclamación definitiva** de delegados/as y subdelegados/as.
19-23 de octubre	Constitución del **Consejo de Estudiantes** (o Delegación de Estudiantes de Centro) y su Comisión Permanente.

[1] Las candidaturas se presentarán en el registro electrónico (http://regtel.unizar.es) o presencialmente, si hay algún impedimento técnico, en la Secretaria antes de las 14 horas del día 22 de septiembre. Utilizar el modelo oficial. Siempre que sea posible se consensuarán en clase y se enviará una candidatura de un delegado/a y un subdelegado/a por curso y titulación.

[2] Serán proclamados definitivamente sin necesidad de votación si se presenta una candidatura a delegado/a y una a subdelegado/a, o una única candidatura a delegado/a.

[3] El horario y lugar de las votaciones, en caso de que fuese necesario por más de un candidato/a por plaza, se publicarán en los tablones de anuncios de la Facultad.